D6H-Nº0000007169

E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán II Nivel. El Socorro - Santander	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO	Cód.: GF-FO-31	Versión: 02
		Fecha: 01/10/2025	Página 1 de 1
	HOJA RUTA TRAMITES Y PAGO DE CUENTAS		

BENEFICIARIO: MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS **No .Contrato:** 150 **AÑO:** 2026

OBJETO:"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERÍA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC), EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 041-2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO..

PERIODO: MES DE AGOSTO 2026

REQUISITOS PARA CONTABILIZAR

		DOCUMENTOS	ADJUNTO A LA CUENTA Si / No / Na	RESPONSABLE
Fecha de Recibido :	REQUISITO 1	1. FACTURA / CUENTA DE COBRO / RESOLUCION	SI	SUPERVISOR o RESPONSABLE DE LA CUENTA
		2. VERIFICAR VALOR, Nº RP DEL CUAL SE DEBE HACERSE LA CAUSACION DE LOS VALORES	SI	SUPERVISOR o RESPONSABLE DE LA CUENTA
		3. ENTRADA A ALMACEN O FARMACIA EN EL CASO DE SUMINISTROS	NA	SUPERVISOR o RESPONSABLE DE LA CUENTA
Elaborado por :		4.TIQUETES DE VIAJE EN CASO DE VIATICOS	NA	BENEFICIARIO
		5. CERTIFICACION PARA EFECTOS DE LA RETENCION DE ACUERDO AL ESTATUTO TRIBUTARIO.	NA	BENEFICIARIO
				Vo.Bo. CONTABILIDAD

REQUISITOS PARA PAGO

		DOCUMENTOS	ADJUNTO A LA CUENTA Si / No / Na	RESPONSABLE
Chequeo yfirma del Supervisor:	REQUISITO 2	6. COMPROBANTE DE CONTABILIZACION DE LA CUENTA		CONTABILIDAD
		7. COMPROBANTE DE PAGO FIC-SENA Y CONTRIBUCION ESPECIAL POR CONTRATO DE OBRA PUBLICA (APLICA SOLO PARA CONTRATOS DE OBRA)		BENEFICIARIO
		8. PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES VISADO POR TALENTO HUMANO (CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS). CUANDO SON SUMINISTROS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y FONDO DE PENSIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.	SI	BENEFICIARIO Vo.Bo. Talento Humano
		9. INFORME DEL SUPERVISOR, PARA EL CASO DE SUMINSITROS LA ENTRADA A FARMACIA O ALMACEN.EN CASO DE VIATICOS (CERTIFICADO DE PERMANENCIA).		SUPERVISOR O RESPONSBLE DE LA CUENTA
		10. INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN CASO DE QUE LO REQUIERA. (CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS, CONTRATO DE OBRA)		SUPERVISOR O RESPONSABLE DE LA CUENTA
Vo.Bo. Supervisor		11. ACTAS DE PAGO PARCIAL O FINAL, CERTIFICADO ENTREGA Y RECIBO, ACTA DE LIQUIDACIÓN E INFORME DE SUPERVISION, REVISADAS POR EL JEFE DE LA OFICINA JURIDICA. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (APLICA UNICAMENTE EN EL PAGO FINAL)		SUPERVISOR O RESPONSABLE DE LA CUENTA

	CARGO	FIRMA
REVISA:	Profesional Universitario Área Financiera	
	Asesor Jurídico	
	Subdirector Administrativo y Financiero	

ORDEN DE PAGO

Fecha de Pago:_____ Valor de Pago:_____

VoBo. Tesorería:_____

Observaciones: *Este Formato debe ser diligenciado a tinta de lapicero y debe generarse en la oficina del Supervisor y terminar en tesorería con el pago..*

Debe ser soporte del pago de la cuenta.

Responsables: Supervisores de contratos

LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN
NIT. 900.190.045-1

DEBE A

MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS
C.C 1.005.238.383 Expedida en Aratoca, Santander

CONCEPTO: EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 150-26 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERÍA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC), EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 041-026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO.

VALOR: ($4.000.000) CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.

PERIODO: 01 DE AGOSTO 2026 AL 31 DE AGOSTO 2026

CONTRATO No. 150-26

María Camila Avellaneda.

NOMBRE: MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS
CC. 1.005.238.383
Dirección: PALMAS DEL SOCORRO
Teléfono: 3165623096

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1005238383		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS		
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORIDABLANCA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER		
DIRECCIÓN:	CARRERA 14 # 200-293 TERRARIUM 1106	TELÉFONO:	9999999		
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo terapéutico.		
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6033368135	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			10				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/09/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			690728918

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 0	$ 280.200	$ 2.100	$ 282.300
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 2.100**	**$ 282.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 218.900	$ 1.700	$ 0	$ 220.600
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 1.700**	**$ 0**	**$ 220.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 400	$ 0	$ 43.100
SUBTOTALES:									**$ 42.700**	**$ 400**	**$ 0**	**$ 43.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04 DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 150-26 COMO JEFE DE ENFERMERÍA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC), EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 041-026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO

1. INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	150-26
CONTRATISTA:	MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS
Nit o C.C. No.	1.005.238.383
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERÍA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC), EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 041-026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO.
VALOR INICIAL:	VEINTI SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE $26.800.000
PLAZO CONTRATO:	(6) MESES (21) DIAS
SUPERVISOR:	DANNY YOLEIBY LEÓN CARREÑO
CARGO SUPERVISOR:	COORDINADOR DE SALUD PÚBLICA
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	21 DE MAYO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 DE DICIEMBRE DEL 2026
VALOR A PAGAR	$ 4.000.000
PERIODO DE PAGO:	01 DE AGOSTO 2026 AL 31 DE AGOSTO 2026
PAGO No: (En Números)	04

2. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO:	$26.800.000
VALOR EJECUTADO ACTA No 1 Y 2: (Del 21 DE MAYO 2026 AL 30 DE JUNIO 2026	$ 5.466.666
VALOR EJECUTADO ACTA No 3: (Del 01 DE JULIO 2026 AL 31 DE JULIO 2026	$4.000.000
VALOR EJECUTADO ACTA No 4: (Del 01 DE AGOSTO 2026 AL 31 DE AGOSTO 2026	$4.000.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$13.466.666
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$13,333,334

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADADAS

En cumplimiento a las obligaciones contractuales y con el propósito de garantizar la ejecución de las mismas según periodo mes de **AGOSTO 2026** se procede a describir las siguientes actividades realizadas:

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**DESARROLLO DE ACTIVIDAD EN EL PERIODO**	**EVIDENCIA Y/0 OBSERVACIÓN**
1. Realizar información en salud para la promoción de la salud visual e auditiva y comunicativa por medio de una obra de teatro o títeres acerca de la prevención que permitan reconocer los riesgos asociados al uso inadecuado de pantallas digitales, exposición prolongada a dispositivos electrónicos y volumen elevado constante uso de audífonos en las escuelas urbana y rural del municipio	En el mes de agosto 2026 Se organizó una obra de títeres denominada en la escuela COINPA denominada "Los guardianes de la vista y el oído", en la cual se presentaron situaciones relacionadas con: El uso prolongado del celular. La exposición continua a computadores, tabletas y videojuegos. El uso de pantallas en espacios con poca iluminación. El volumen elevado y el uso constante de audífonos. La falta de pausas durante el uso de dispositivos electrónicos.	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad # 8**
2. Realizar una actividad de información en salud orientada al fortalecimiento de factores protectores para el control de enfermedades crónicas metabólicas en el entorno comunitario, mediante una jornada de actividad física aeróbica. Durante la jornada se promoverán hábitos saludables y la participación activa de la comunidad, destacando categorías como el parche mejor coordinado, la	Durante el mes de agosto de 2026 se realizó una jornada comunitaria de actividad física aeróbica, orientada al fortalecimiento de factores protectores para la prevención y control de enfermedades crónicas metabólicas. Durante la actividad se promovieron hábitos y estilos de vida saludables, incentivando la práctica regular de actividad física, la participación familiar y comunitaria y la adopción de conductas protectoras para la salud. Como estrategia motivacional se desarrollaron categorías de	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad # 4**

familia más participativa, el mejor outfit y la mejor actitud, con el fin de incentivar estilos de vida saludables.	reconocimiento como el parche mejor coordinado, la familia más participativa, el mejor outfit y la mejor actitud, favoreciendo la integración, participación activa y apropiación de mensajes relacionados con el autocuidado y la prevención de enfermedades crónicas.	
3. Elaborar y difundir dentro de la ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, actividades de información en salud para la alimentación saludable basadas en los mensajes de las GABA (Clasificación NOVA) mediante la realización de 9 talleres interactivos en cada una de las escuelas rurales y sector urbano acerca de la importancia de la vitaminas y minerales que proovee los alimentos especialmente en estos: Hierro, Calcio, Vitamina A Vitamina C	Durante el periodo correspondiente se desarrollaron actividades de información en salud en el marco de la Estrategia de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante talleres interactivos dirigidos a población escolar de sectores rurales y urbanos. Durante las jornadas se brindó educación sobre alimentación saludable basada en los mensajes de las GABA y la Clasificación NOVA, destacando la importancia de seleccionar alimentos naturales o mínimamente procesados y reconocer el aporte de vitaminas y minerales esenciales como hierro, calcio, vitamina A y vitamina C. Asimismo, se promovió la identificación de fuentes alimentarias de estos nutrientes y su importancia para el crecimiento, desarrollo, fortalecimiento de huesos, sistema inmunológico y prevención de deficiencias nutricionales, utilizando actividades lúdicas y participativas para facilitar la comprensión y apropiación de los mensajes.	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad # 11**
4.Realizar dentro de la estrategia HABILIDADES PARA LA VIDA, una actividad de información en salud para el	Durante el mes de agosto de 2026 se realizaron los dos talleres programados en el marco de la estrategia Habilidades para la Vida, dirigidos a estudiantes de los grados	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad # 17**

fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas, mediante el desarrollo del taller participativo, dirigido a los estudiantes de los grados 10° y 11° del colegio COINPA. La actividad tendrá un enfoque investigativo, reflexivo y participativo, donde los estudiantes asumirán un rol protagónico en la construcción del contenido, análisis y socialización del tema relacionado con el consumo de sustancias psicoactivas y sus implicaciones en los ámbitos físico, mental y social.	10° y 11° del Colegio COINPA. Las actividades estuvieron orientadas al fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas, mediante una metodología investigativa, reflexiva y participativa. Los estudiantes asumieron un papel activo en la búsqueda, análisis y socialización de información relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas y sus implicaciones en los ámbitos físico, mental y social. A través del trabajo grupal, la discusión de situaciones y la reflexión sobre consecuencias y factores de protección, se promovió la toma de decisiones responsables, el pensamiento crítico y la adopción de conductas de autocuidado frente al consumo de SPA. Con la ejecución de ambos talleres se dio cumplimiento a la actividad programada para el periodo.	
5. Información en salud relacionada con el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades crónicas metabólicas, en el área urbana y rural, en los entornos comunitario y hogar por medio de la creación de un programa radial que sea presentado una vez al mes acerca de la prevención, Tip's, y demás acciones frente a las enfermedades cardiocerebrometabolicas.	En el mes de agosto del 2026 se realizó el programa radial "Corazones y Vidas Saludables" por la Emisora Santa Bárbara 91.2 FM, dirigido a la comunidad del municipio de Palmas del Socorro. Durante la emisión se socializó información sobre tema: emociones en nuestra salud difundió un flyer informativo como estrategia de convocatoria comunitaria.	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #23**
6. Realizar una Campaña de información en salud materna usando medios de comunicación 4 videoclips y de cada uno un flayer (4) para publicar en redes sociales), en donde se hable	En el mes de agosto 2026 se ejecutó la actividad de salud materna como parte de la estrategia, se elaboró 1 videoclip, 2 flyer y una cuña radial relacionados con la salud materna.	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #27**

acerca de los siguientes temas: 1). Atención preconcepcional, 2). Control prenatal, 3). Rutas de atención materno perinatal, 4). Signos de alarma en las gestantes, los recién nacidos y neonatos, logrando el empoderamiento de las mujeres, hombres, familias y comunidad en general sobre las rutas existentes a nivel municipal y promoviendo la maternidad segura.		
7. Ejecutar en el marco de la estrategia de gestión integrada para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vía aérea y de contacto directo (covid-19) – aps, actividades de información en salud en prevención de enfermedades infecciosas transmitidas por vía aérea y contacto directo (covid-19) de forma mensual a través de flyers y videoclips publicados medios más utilizados en el municipio, mensajes a cerca de medidas de prevención y contención del virus covid-19/ tres mensajes clave de ira , con frecuencia de una vez por mes .	En el mes de agosto 2026 se ejecutó la actividad de publicaciones mensuales como parte de la estrategia, se elaboró 1 videoclip, 2 flyer y una cuña radial relacionados con estrategia de gestión integrada para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades transmitidas por Vía Aérea y De Contacto Directo (COVID-19) – APS	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #28**

8. Realizar en el marco de la estrategia atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia- AIEPI, información en salud en prevención de enfermedades infecciosas trasmitidas por vía área y contracto directo, signos de alarma en los temas de iras, EDAS, tres mensajes claves) por medio de la publicación de un flyers y un videoclip. una vez por mes.	En el mes de agosto 2026 se ejecutó la actividad de publicaciones mensuales como parte de la estrategia, se elaboró 1 videoclip, 2 flyer y una cuña radial relacionados estrategia Atención Integrada a las Enfermedades prevalentes de la infancia- AIEPI.	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #31**
9. Elaborar y difundir en el marco de la estrategia córtale las alas al dengue, de forma mensual información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores a través de un flyers y un videoclip de los medios de comunicación más utilizados en el municipio. (cuñas de radio y publicaciones en las redes sociales y páginas web de mayor impacto), una publicación por mes.	En el mes de agosto 2026 se ejecutó la actividad de publicaciones mensuales como parte de la estrategia, se elaboró 1 videoclip, 2 flyer y una cuña radial relacionados Con la ESTRATEGIA CÓRTALE LAS ALAS AL DENGUE.	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #37**

10. Ejecutar en el marco de la estrategia de vacunación sin barreras, actividades de información en salud para la promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – pai, mediante un flyers y un videoclip informativo en las redes sociales sobre los biológicos disponibles, importancia de cumplimiento del esquema nacional de vacunación, divulgación de jornadas de vacunación etc, una por mes.	En el mes de agosto 2026 se ejecutó la actividad de publicaciones mensuales como parte de la estrategia, se elaboró 1 videoclip, 2 flyer y una cuña radial relacionados Con la ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN SIN BARRERAS,	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #39**
11. Realizar información en salud para la promoción de la vacunación en la población objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI, a través de una representación con títeres, en el grado kínder del Colegio COINPA y Sede Pozo Azul en donde se evidencie la forma de prevención de las enfermedades inmunoprevenibles y la importancia de la vacunación.	Durante el mes de agosto de 2026 se realizó una actividad de información en salud para la promoción de la vacunación en población objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI, dirigida a niños y niñas de grado kínder de la Sede Pozo Azul. La actividad se desarrolló mediante una representación con títeres, utilizando una metodología lúdica, participativa y adaptada a la edad de los menores, con el propósito de explicar de manera sencilla la importancia de las vacunas y su papel en la prevención de enfermedades inmunoprevenibles. Durante la jornada se reforzaron mensajes relacionados con el autocuidado, la revisión del carnét de vacunación y la asistencia oportuna a los servicios de salud, promoviendo una actitud positiva frente a la vacunación y favoreciendo la comprensión de su importancia para proteger la salud infantil.	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #40**

12. Realizar información en salud para la promoción de la vacunación en la población objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI, inmunobiológico de VPH, de manera interactiva a través de un taller lúdico práctico, en donde se explique: que es un Virus, los diferentes serotipos marcadores para cáncer y los beneficios de las vacunas tanto para niños como para niñas, dirigido a estudiantes de la escuela urbana 4 y 5 - los dos grados 6 del colegio COINPA y 4 escuelas rurales asignadas por la profesional de salud pública.	Durante el mes de agosto de 2026 se realizaron actividades de información en salud para la promoción de la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano – VPH, dirigidas a estudiantes de dos escuelas rurales del municipio: Centro Educativo Pozo Azul, sede Guayabal, y sede Barro Hondo. Las jornadas se desarrollaron mediante talleres lúdico-prácticos e interactivos, en los cuales se explicó de manera sencilla qué es un virus, qué es el VPH, la existencia de diferentes tipos asociados a lesiones y cáncer, y la importancia de la vacunación como medida de prevención. Asimismo, se reforzaron los beneficios de la vacuna tanto para niños como para niñas, promoviendo conocimientos claros, participación activa y una actitud favorable frente a la vacunación y el cuidado de la salud.	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #41**
13. Brindar dentro del marco de la ESTRATEGIA CORTARLE LAS ALAS AL DENGUE, información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores, por medio de la "CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL DENGUE" (26 de agosto,) realizando una movilización social en donde involucran a toda la comunidad, a los diferentes actores y sectores del municipio.	Durante el mes de agosto de 2026 se desarrolló una actividad de información en salud en el marco de la estrategia "Córtale las Alas al Dengue", con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra el Dengue, 26 de agosto. La jornada se llevó a cabo mediante una movilización social orientada al fortalecimiento de factores protectores frente a las enfermedades transmitidas por vectores, promoviendo la participación de la comunidad y la articulación con diferentes actores y sectores del municipio. Durante la actividad se reforzaron mensajes relacionados con la identificación y eliminación de criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, el adecuado manejo de recipientes con agua, la limpieza de patios y	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #43**

	alrededores, el uso de medidas de protección personal y la importancia de la corresponsabilidad comunitaria en la prevención del dengue.	

Nota: El siguiente cuadro de registro de verificación de cumplimiento de obligaciones contractuales es una sugerencia o guía para el seguimiento del contrato, el cual puede ser modificado por el contratista, en todo caso debe incluir la descripción de la obligación contractual, desarrollo de actividades en el periodo e incluir evidencias y observaciones en caso de que aplique.

4. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales se describe los aportes al sistema general de seguridad social en salud y fondo de pensiones, de conformidad con el articulo 50 de la ley 789 de 2002. **Anexo planillo de pago de Seguridad Social**

PERIODO PAGO	No PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO RIESGOS	V/PAGADO TOTAL
2026-05	6018357968	$ 320.000	$ 409.600	$ 62.400	$ 792.000
2026-06	6023298791	$ 320.000	$ 409.600	$ 62.400	$ 792.000
2026-07	6026547555	$320.500	$410.300	$ 62.500	$ 793.300
2026-08	6033368135	$220.600	$ 282.300	$43.100	$546.000

Nota: Si considera pertinente puede adicionar registro fotográfico.

Se expide el presente informe para adelantar los trámites para la presentación de la respectiva cuenta de cobro.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los seis (6) días del mes de octubre del 2026

María Camila Avellaneda

MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS
C.C. 1.005.238.383 DE ARATOCA

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN
900190045

Fecha Actual : martes, 06 octubre 2026

NOTA DE CONTABILIDAD INTERNA

Nombre del Vendedor del Servicio:			
MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS			
NIT:	1005238383	**Factura Equivalente:**	
Telefono	3165623096	HMB0000001933	
Direccion:	CRA 14 200 193 AP TERRARIUM AP 1106		
Ciudad Fecha Negociacion:	SOCORRO	06/octubre/2026	
Tarifa ICA:	5,00% **Tarifa RFTE:**		

REFERENCIA	DESCRIPCION DEL SERVICIO CONTRATADO	VALOR	
111	PIC PALMAS DEL SOCORRO	Débito	4.000.000,00
ICA	RETEICA	Crédito	20.000,00

VALOR EN LETRAS:		
TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.	**SUBTOTAL:**	$ 4.000.000,00
	RETEFUENTE:	$ 0,00
	RETEICA:	$ 20.000,00
	NETO A PAGAR:	$ 3.980.000,00

FIRMA DEL VENDEDOR

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Agosto de 2026
MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS	Número de meses del cálculo	1
CC 1005238383	Valor UVT 2025	52.374

Conceptos	Datos	Depuración
Total pagos en el mes	-	
1 Valor del ingreso por rentas de trabajo	4.000.000	4.000.000
Total Ingresos mes	**4.000.000**	**4.000.000**
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)		
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	256.000	256.000
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	200.000	200.000
Aportes a ARL	42.700	42.700
Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional		**498.700**
Subtotal (A)		**3.501.300**
2 **Menos rentas exentas**		
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	
Total rentas exentas	**-**	**-**
Subtotal (B)		**3.501.300**
3 **Menos deducciones**		
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
	-	-
Total deducciones		**-**
Subtotal (C)		**3.501.300**
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**875.325**
Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT		**875.325**
Base gravable (ver tabla)		**2.625.975**
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	**0,00%**	**$ -**

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo: 13203 **Factura:** HMB0000001933 **Estado:** Confirmado

Tercero: Cédula de ciudadanía - 1005238383 - MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS

Proveedor: 1005238383 - MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS

Fecha del documento: 06/10/2026 **Fecha de la cuenta por pagar:** 06/10/2026

Plazo: 0 días **Fecha de vencimiento:** 06/10/2026

Cuenta contable: 24905401 - Honorarios

Centro de costos:

Observaciones: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERIA PARA APOYAR LA EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC) EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 041-2026 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, CONTRATO 150-26, PERIODO MES DE AGOSTO DE 2026

Valor: $ 3.980.000,00

lor: TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

CONCEPTOS

Concepto		Cuenta contable	Centro de costos	Naturaleza	Valor
111	PIC PALMAS DEL SOCORRO	58972377 - PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PALMAS DEL SOCORRO		Debito	$ 4.000.000,00
ICA	RETEICA	24362701 - Retención de impuesto de industria y comercio por compras		Credito	$ 20.000,00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	06/10/2026	$ 3.980.000,00

OBLIGACION

Consecutivo : 4052

Estado : Confirmado

Fecha : 06/10/2026

Tercero: 1005238383 MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS

Documento: HMB0000001933

Detalle : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERIA PARA APOYAR LA EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC) EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 041-2026 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, CONTRATO 150-26, PERIODO MES DE AGOSTO DE 2026

RUBROS

Disponibilidad	Compromiso/Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
365	436	2.4.5.02.09.01	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ASISTENCIALES	1 - Recursos Propios	GO - Gastos de Operación Comercial	$ 4.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.000.000,00
					Total Obligacion :	**$ 4.000.000,00**			**$ 4.000.000,00**

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN] NIT [900190045-1]

E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán II Nivel. El Socorro - Santander	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO	Cód.: GF-FO-33	Versión: 02
		Fecha: 01/10/2025	Página 1 de 4
	ACTA DE PAGO		

PARCIAL: X FINAL:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.150 -2026

CONTRATISTA: MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS

OBJETO:"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERÍA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC), EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 041-2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO...

En el municipio de Socorro Santander el día veintiséis (26) del mes de OCTUBRE de 2026, se reunieron el **Dr. ROBINSON SARMIENTO GARCIA** Gerente, **DANNY YOLEIBY LEON CARREÑO** en calidad de Profesional Especializada Salud Publica de la E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN, como Supervisora del presente Contrato de Prestación de servicios y la auxiliar de enfermería **MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS, identificada con cedula de ciudadanía No 1.005.238.383 expedida en Aratoca** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta que se dan por recibidos los servicios correspondientes DEL PRIMERO (1) AL TREINTA Y UNO (31) AGOSTO DE 2026 .

VALOR INICIAL	$ 26.800.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 26.800.000**
VALOR EJECUTADO ACTA No 1 Y 2 (DEL 21 MAYO AL 30 JUNIO 2026)	**$ 5.466.666**
VALOR EJECUTADO ACTA No 3 (DEL 1 AL 31 JULIO DE 2026)	**$ 4.000.000**
VALOR EJECUTADO ACTA No 4 (DEL 1 AL 31 AGOSTO DE 2026)	**$ 4.000.000**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 13.466.666**
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	**$ 13.333.334**
FECHA DE INICIACION:	**21/05/2026**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**10/12/2026**

FECHA DE INICIO: **21 MAYO 2026**

FECHA DE TERMINACION: **10 DICIEMBRE 2026**

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron en Socorro Santander, el día veintiséis (26) de OCTUBRE del 2026

ROBINSON SARMIENTO GARCIA
Gerente

Danny Y. León
Enfermera Auditora
Salud Campo
ADSP

DANNY YOLEIBY LEON CARREÑO
Profesional Especializada Salud Pública

María Camila Avellaneda

MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS
Contratista PIC PALMAS DEL SOCORRO

E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán II Nivel. El Socorro - Santander	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO	Cód.: GF-FO-34	Versión: 02
		Fecha: 01/10/2025	Página 1 de 3
	CERTIFICADO ENTREGA Y RECIBO		

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.150 -2026

CONTRATISTA: MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS

OBJETO:"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERÍA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC), EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 041-2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO..

En el municipio de Socorro Santander el día veintiséis (26) del mes de OCTUBRE de 2026, se reunieron, **DANNY YOLEIBY LEON CARREÑO** en calidad de Profesional Especializada Salud Publica de la E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN, como Supervisora del presente Contrato de Prestación de servicios y la auxiliar de enfermería **MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS, identificada con cedula de ciudadanía No 1.005.238..83 expedida en Aratoca** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta que se dan por recibidos los servicios correspondientes DEL PRIMERO (1) AL TREINTA Y UNO (31) AGOSTO DE 2026 .

VALOR INICIAL	$ 26.800.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 26.800.000**
VALOR EJECUTADO ACTA No 1 Y 2 (DEL 21 MAYO AL 30 JUNIO 2026)	**$ 5.466.666**
VALOR EJECUTADO ACTA No 3 (DEL 1 AL 31 JULIO DE 2026)	**$ 4.000.000**
VALOR EJECUTADO ACTA No 4 (DEL 1 AL 31 AGOSTO DE 2026)	**$ 4.000.000**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 13.466.666**
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	**$ 13.333.334**
FECHA DE INICIACION:	**21/05/2026**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**10/12/2026**

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron en Socorro Santander, el día veintiséis (26) de OCTUBRE del 2026

Danny Y. León
Enfermera Auditora
Epidemiología Campo

DANNY YOLEIBY LEON CARREÑO
Profesional Especializada Salud Pública

María Camila Avellaneda.

MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS
Contratista PIC PALMAS DEL SOCORRO 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN EJECUCIÓN CONTRATO 150-26 (MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS) CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERÍA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC), EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 041-026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO.

En cumplimiento de las funciones asignadas y con el propósito de garantizar el normal funcionamiento de la ejecución contractual según periodo mes de **agosto 2026** se procede a describir las siguientes actividades realizadas durante el periodo de pago debidamente soportadas por el contratista:

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**DESARROLLO DE ACTIVIDAD EN EL PERIODO**	**EVIDENCIA Y/0 OBSERVACIÓN**
1. Realizar información en salud para la promoción de la salud visual e auditiva y comunicativa por medio de una obra de teatro o títeres acerca de la prevención que permitan reconocer los riesgos asociados al uso inadecuado de pantallas digitales, exposición prolongada a dispositivos electrónicos y volumen elevado constante uso de audífonos en las escuelas urbana y rural del municipio	En el mes de agosto 2026 Se organizó una obra de títeres denominada en la escuela COINPA denominada "Los guardianes de la vista y el oído", en la cual se presentaron situaciones relacionadas con: El uso prolongado del celular. La exposición continua a computadores, tabletas y videojuegos. El uso de pantallas en espacios con poca iluminación. El volumen elevado y el uso constante de audífonos. La falta de pausas durante el uso de dispositivos electrónicos.	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad # 8**
2. Realizar una actividad de información en salud orientada al fortalecimiento de factores protectores para el control de enfermedades crónicas metabólicas en el entorno comunitario, mediante una jornada de actividad física aeróbica. Durante la jornada se promoverán hábitos saludables y la participación activa de la comunidad, destacando categorías como el parche mejor coordinado, la familia más participativa, el mejor outfit y la mejor actitud, con el fin de incentivar estilos de vida saludables.	Durante el mes de agosto de 2026 se realizó una jornada comunitaria de actividad física aeróbica, orientada al fortalecimiento de factores protectores para la prevención y control de enfermedades crónicas metabólicas. Durante la actividad se promovieron hábitos y estilos de vida saludables, incentivando la práctica regular de actividad física, la participación familiar y comunitaria y la adopción de conductas protectoras para la salud. Como estrategia motivacional se desarrollaron categorías de reconocimiento como el parche mejor coordinado,	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad # 4**

	la familia más participativa, el mejor outfit y la mejor actitud, favoreciendo la integración, participación activa y apropiación de mensajes relacionados con el autocuidado y la prevención de enfermedades crónicas.	
3. Elaborar y difundir dentro de la ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, actividades de información en salud para la alimentación saludable basadas en los mensajes de las GABA (Clasificación NOVA) mediante la realización de 9 talleres interactivos en cada una de las escuelas rurales y sector urbano acerca de la importancia de la vitaminas y minerales que proovee los alimentos especialmente en estos: Hierro, Calcio, Vitamina A Vitamina C	Durante el periodo correspondiente se desarrollaron actividades de información en salud en el marco de la Estrategia de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante talleres interactivos dirigidos a población escolar de sectores rurales y urbanos. Durante las jornadas se brindó educación sobre alimentación saludable basada en los mensajes de las GABA y la Clasificación NOVA, destacando la importancia de seleccionar alimentos naturales o mínimamente procesados y reconocer el aporte de vitaminas y minerales esenciales como hierro, calcio, vitamina A y vitamina C. Asimismo, se promovió la identificación de fuentes alimentarias de estos nutrientes y su importancia para el crecimiento, desarrollo, fortalecimiento de huesos, sistema inmunológico y prevención de deficiencias nutricionales, utilizando actividades lúdicas y participativas para facilitar la comprensión y apropiación de los mensajes.	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad # 11**
4.Realizar dentro de la estrategia HABILIDADES PARA LA VIDA, una actividad de información en salud para el fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas, mediante el desarrollo del taller participativo, dirigido a los estudiantes de los grados 10° y 11° del colegio COINPA. La actividad tendrá un enfoque investigativo, reflexivo y participativo, donde los estudiantes asumirán un rol	Durante el mes de agosto de 2026 se realizaron los dos talleres programados en el marco de la estrategia Habilidades para la Vida, dirigidos a estudiantes de los grados 10° y 11° del Colegio COINPA. Las actividades estuvieron orientadas al fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas, mediante una metodología investigativa, reflexiva y participativa. Los estudiantes asumieron un papel activo en la búsqueda, análisis y	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad # 17**

protagónico en la construcción del contenido, análisis y socialización del tema relacionado con el consumo de sustancias psicoactivas y sus implicaciones en los ámbitos físico, mental y social.	socialización de información relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas y sus implicaciones en los ámbitos físico, mental y social. A través del trabajo grupal, la discusión de situaciones y la reflexión sobre consecuencias y factores de protección, se promovió la toma de decisiones responsables, el pensamiento crítico y la adopción de conductas de autocuidado frente al consumo de SPA. Con la ejecución de ambos talleres se dio cumplimiento a la actividad programada para el periodo.	
5. Información en salud relacionada con el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades crónicas metabólicas, en el área urbana y rural, en los entornos comunitario y hogar por medio de la creación de un programa radial que sea presentado una vez al mes acerca de la prevención, Tip's, y demás acciones frente a las enfermedades cardiocerebrometabolicas.	En el mes de agosto del 2026 se realizó el programa radial "Corazones y Vidas Saludables" por la Emisora Santa Bárbara 91.2 FM, dirigido a la comunidad del municipio de Palmas del Socorro. Durante la emisión se socializó información sobre tema: emociones en nuestra salud difundió un flyer informativo como estrategia de convocatoria comunitaria.	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #23**
6. Realizar una Campaña de información en salud materna usando medios de comunicación 4 videoclips y de cada uno un flayer (4) para publicar en redes sociales), en donde se hable acerca de los siguientes temas: 1). Atención preconcepcional, 2). Control prenatal, 3). Rutas de atención materno perinatal, 4). Signos de alarma en las gestantes, los recién nacidos y neonatos, logrando el empoderamiento de las mujeres, hombres, familias y comunidad en general sobre las rutas existentes a nivel municipal y promoviendo la maternidad segura.	En el mes de agosto 2026 se ejecutó la actividad de salud materna como parte de la estrategia, se elaboró 1 videoclip, 2 flyer y una cuña radial relacionados con la salud materna.	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #27**
7. Ejecutar en el marco de la estrategia de gestión integrada para la promoción de la salud, prevención y control de las	En el mes de agosto 2026 se ejecutó la actividad de publicaciones mensuales como parte de la estrategia, se elaboró 1	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #28**

enfermedades transmitidas por vía aérea y de contacto directo (covid-19) – aps, actividades de información en salud en prevención de enfermedades infecciosas transmitidas por vía aérea y contacto directo (covid-19) de forma mensual a través de flyers y videoclips publicados medios más utilizados en el municipio, mensajes a cerca de medidas de prevención y contención del virus covid-19/ tres mensajes clave de ira , con frecuencia de una vez por mes .	videoclip, 2 flyer y una cuña radial relacionados con estrategia de gestión integrada para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades transmitidas por Vía Aérea y De Contacto Directo (COVID-19) – APS	
8. Realizar en el marco de la estrategia atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia- AIEPI, información en salud en prevención de enfermedades infecciosas trasmitidas por vía área y contracto directo, signos de alarma en los temas de iras, EDAS, tres mensajes claves) por medio de la publicación de un flyers y un videoclip. una vez por mes.	En el mes de agosto 2026 se ejecutó la actividad de publicaciones mensuales como parte de la estrategia, se elaboró 1 videoclip, 2 flyer y una cuña radial relacionados estrategia Atención Integrada a las Enfermedades prevalentes de la infancia- AIEPI.	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #31**
9. Elaborar y difundir en el marco de la estrategia córtale las alas al dengue, de forma mensual información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores a través de un flyers y	En el mes de agosto 2026 se ejecutó la actividad de publicaciones mensuales como parte de la estrategia, se elaboró 1 videoclip, 2 flyer y una cuña radial relacionados Con la ESTRATEGIA	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #37**

un videoclip de los medios de comunicación más utilizados en el municipio. (cuñas de radio y publicaciones en las redes sociales y páginas web de mayor impacto), una publicación por mes.	CÓRTALE LAS ALAS AL DENGUE.	
10. Ejecutar en el marco de la estrategia de vacunación sin barreras, actividades de información en salud para la promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – pai, mediante un flyers y un videoclip informativo en las redes sociales sobre los biológicos disponibles, importancia de cumplimiento del esquema nacional de vacunación, divulgación de jornadas de vacunación etc, una por mes.	En el mes de agosto 2026 se ejecutó la actividad de publicaciones mensuales como parte de la estrategia, se elaboró 1 videoclip, 2 flyer y una cuña radial relacionados Con la ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN SIN BARRERAS,	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #39**
11. Realizar información en salud para la promoción de la vacunación en la población objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI, a través de una representación con títeres, en el grado kínder del Colegio COINPA y Sede Pozo Azul en donde se evidencie la forma de prevención de las enfermedades inmunoprevenibles y la importancia de la vacunación.	Durante el mes de agosto de 2026 se realizó una actividad de información en salud para la promoción de la vacunación en población objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI, dirigida a niños y niñas de grado kínder de la Sede Pozo Azul. La actividad se desarrolló mediante una representación con títeres, utilizando una metodología lúdica, participativa y adaptada a la edad de los menores, con el propósito de explicar de manera sencilla la importancia de las vacunas y su papel en la prevención de enfermedades inmunoprevenibles. Durante la jornada se reforzaron mensajes relacionados con el autocuidado, la revisión del carnét de vacunación y la asistencia oportuna a los servicios de salud, promoviendo una actitud positiva frente a la vacunación y favoreciendo la comprensión de su importancia para proteger la salud infantil.	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #40**
12. Realizar información en salud para la promoción de la vacunación en la población objeto del Programa Ampliado	Durante el mes de agosto de 2026 se realizaron actividades de información en salud para la promoción de la vacunación contra	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #41**

de Inmunizaciones - PAI, inmunobiológico de VPH, de manera interactiva a través de un taller lúdico práctico, en donde se explique: que es un Virus, los diferentes serotipos marcadores para cáncer y los beneficios de las vacunas tanto para niños como para niñas, dirigido a estudiantes de la escuela urbana 4 y 5 - los dos grados 6 del colegio COINPA y 4 escuelas rurales asignadas por la profesional de salud pública.	el Virus del Papiloma Humano – VPH, dirigidas a estudiantes de dos escuelas rurales del municipio: Centro Educativo Pozo Azul, sede Guayabal, y sede Barro Hondo. Las jornadas se desarrollaron mediante talleres lúdico-prácticos e interactivos, en los cuales se explicó de manera sencilla qué es un virus, qué es el VPH, la existencia de diferentes tipos asociados a lesiones y cáncer, y la importancia de la vacunación como medida de prevención. Asimismo, se reforzaron los beneficios de la vacuna tanto para niños como para niñas, promoviendo conocimientos claros, participación activa y una actitud favorable frente a la vacunación y el cuidado de la salud.	
13. Brindar dentro del marco de la ESTRATEGIA CORTARLE LAS ALAS AL DENGUE, información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores, por medio de la "CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL DENGUE" (26 de agosto,) realizando una movilización social en donde involucran a toda la comunidad, a los diferentes actores y sectores del municipio.	Durante el mes de agosto de 2026 se desarrolló una actividad de información en salud en el marco de la estrategia "Córtale las Alas al Dengue", con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra el Dengue, 26 de agosto. La jornada se llevó a cabo mediante una movilización social orientada al fortalecimiento de factores protectores frente a las enfermedades transmitidas por vectores, promoviendo la participación de la comunidad y la articulación con diferentes actores y sectores del municipio. Durante la actividad se reforzaron mensajes relacionados con la identificación y eliminación de criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, el adecuado manejo de recipientes con agua, la limpieza de patios y alrededores, el uso de medidas de protección personal y la importancia de la corresponsabilidad comunitaria en la prevención del dengue.	**Evidencias se encuentran organizadas en la carpeta adjunta en el CD- Actividad #43**

Teniendo en cuentas las actividades desarrolladlas se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como el pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud y fondo de pensiones, de conformidad con el articulo 50 de la ley 789 de 2002.

PERIODO	No. PLANILLA	FECHA	IBC
Salud, Pensión y Riesgos mes de agosto 2026	6033368135	28/09/2026	1.750.905

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato el supervisor CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide el presente informe para adelantar los trámites de legalización de la respectiva cuenta de cobro.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 26 días del mes de octubre 2026

Danny Y. León
Enfermera Auditora
de Campo
ARLSP

DANNY YOLEIBY LEON CARREÑO
COORDINADOR DE SALUD PUBICA
Supervisor

SOCORRO 10 11 2026 $ 3.980.000,00

MARIA CAMILA AVELLANEDA ROJAS - Documento No.: 1005238383

TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán
II Nivel, El Socorro - Santander

HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN
Nit:00900190045-1
SOCORRO

COMPROBANTE DE EGRESO

No: 000000000007169

Fecha de Impresión : martes, 10 noviembre 2026

Fecha del Egreso :	10/11/2026 10:11:25 a. m.	Estado :	Confirmado
Beneficiario	1005238383 AVELLANEDA ROJAS MARIA CAMILA	Valor :	$ 3.980.000,00
Detalle :	PAGO COMO ENFERMERA JEFE PIC PALMAS DEL SOCORRO MES DE AGOSTO CONTRATO 150 26	Numero de Nota:	123
Valor en Letras	TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.		

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco **BANCOLOMBIA**

Numero cheque : Consignar : 11/10/2026

CONTABILIZACIONES

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
ANCOLOMBIA . PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES	1005238383	11100604	$ 0,00	$ 3.980.000,00
PAGO HONORARIOS PAGO COMO ENFERMERA JEFE PIC PALMAS DEL SOCORRO MES DE AGOSTO CONTRATO 150 26	1005238383	24905401	$ 3.980.000,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
HMB0000001933	$ 3.980.000,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1505	20261110	2.4.5.02.09.01	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ASISTENCIALES	1 - Recursos Propios	$ 4.000.000,00

DESCUENTOS

RETENCION EN LA FUENTE	RETEICA	RETEIVA	TOTAL DESCUENTOS
0,0	20.000,0	0,0	20.000,0

1101697911 RICARDO ESTEBAN ATUESTA LOPEZ
ELABORÓ

Tesorero

Recibí:
C.C de

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :1101697911

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN] NIT [900190045-1]

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Emp. Social Del Estado Hosp Reg Manuela Beltran - Nit: 900190045
Martes, 10 de noviembre de 2026, 3:28:55 p.m.

Número del registro
3

Fecha de aplicación
10 Nov 2026

Nombre del destinatario
Maria Camila Avell

Identificación destinatario
1005238383

Producto destino
91236056801

Tipo de producto
Ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 3.980.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Referencia
AGOSTO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 190.121.149.219